

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 18

2 de enero de 2021

Presentada por el señor *Torres Berríos*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la situación económica y social de los municipios que comprenden el Distrito Senatorial de Guayama, tomando en consideración, pero sin limitarse a, el desarrollo económico, la infraestructura vial, la transportación, el turismo, los sistemas de salud, los niveles de empleo y desempleo, la educación, las facilidades deportivas y recreativas, la seguridad y los servicios esenciales de cada municipio, con el propósito de identificar alternativas dirigidas a establecer soluciones e imponer responsabilidades a las agencias gubernamentales pertinentes; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es evidente que el país atraviesa por una crisis fiscal y económica que nos afecta a todos. Los municipios no son la excepción, agravando su salud fiscal y la otorgación de servicios esenciales. La imposición de una Junta de Supervisión Fiscal, en donde siete miembros nombrados por el congreso federal manejan a base de su criterio el gasto público que ha provocado recortes gubernamentales y han afectado la ya maltrecha situación económica gubernamental y municipal. Así las cosas, alcaldesas y alcaldes han comenzado a buscar opciones y alternativas reales para mejorar su situación económica. Dado a esto, el Senado de Puerto Rico considera necesario evaluar el estado actual de los municipios que comprenden el Distrito de Guayama, a los fines de resolver sus necesidades a nivel económico y social. Ante esta dura realidad, es

imperativo evaluar todas las alternativas disponibles para ayudar a nuestros municipios y atemperarnos a nuestra nueva realidad fiscal y económica.

Por todo lo antes expuesto, presentamos esta resolución cuyo objetivo principal es evaluar la situación económica actual del Distrito de Guayama, con el fin de establecer los canales de comunicación y la política pública necesaria para su desarrollo integral, enfatizando la protección de los servicios esenciales, la creación de empleos y el desarrollo de una sociedad comprometida con nuestro país.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central del
2 Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la situación
3 económica y social de los municipios que comprenden el Distrito Senatorial de
4 Guayama, tomando en consideración, pero sin limitarse a, el desarrollo económico,
5 la infraestructura vial, la transportación, el turismo, los sistemas de salud, los niveles
6 de empleo y desempleo, la educación, las facilidades deportivas y recreativas, la
7 seguridad y los servicios esenciales de cada municipio, con el propósito de
8 identificar alternativas dirigidas a establecer soluciones e imponer responsabilidades
9 a las agencias gubernamentales pertinentes.

10 Sección 2.-La comisión rendirá informes periódicos de acuerdo con sus
11 hallazgos, conclusiones y recomendaciones. El informe final que contendrá los
12 hallazgos, conclusiones y recomendaciones deberá ser rendido antes de finalizar la
13 Decimonovena Asamblea Legislativa.

14 Sección 3.-Esta resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
15 aprobación.